

1896
AGOSTO
Pleamares: á las 03 09
m. Coeficiente 75. Id.
03 23 t. Coeficiente, 79
Bajamares á las 09 27
m. y 09 45 t. Orto del
sol: 5 18 Ocaso: 6 46.
22
SÁBADO
Santos Fabriciano
y Timoteo, mártires.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA
REDACCION Y ADMINISTRACION
WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER
NÚM. 1313

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Puestas	
Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	15,00
Trimestre fuera de la capital	4,50
Año fuera de idem.	16,00
Número suelto	5 céntimos

PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerta Chico; estanco de la calle de las Neos; idem kiosko de la Plaza de Beodo; idem de la calle de Burgos; idem de la de Astaranzas; idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la P. mercado.

COLEGIO DE SAN ANTONIO BILBAO

Primera enseñanza elemental y superior.—Bachillerato.—Comercio.—Numeroso personal.—Veintiocho profesores todos titulados.—Virtuoso Capellán y Director espiritual.—Magnífico edificio construido ad hoc, de grandes condiciones higiénicas y rodeado de jardines en extensión de 250.000 pies, para recreo de los alumnos.—Espaciosa capilla.—Frontones para el juego de pelota, grandes galerías cubiertas, hermoso gimnasio, etc., etc.—Es considerado como lo mejor de España.—Exámenes oficiales dentro del Colegio con resultados brillantísimos año tras año, desde el 1887 en que se fundó. Puede ser visitado á cualquier hora del día. Se remiten prospectos gratis á quien los pida.

VILLA DE SUANCES
Restaurante NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Astaranzas
telefono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Arroz con pollo.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SE. GARCÍA MAGO
Telefono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Chuletas de cerdo á la papillot.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 22 DE JULIO DE 1896
CUBIERTO Á PESETAS, 2.
Plato del día:
Sopa de sémola.
Pescados varios.
Judías saltadas.
Ternera á la bretona.
Pan, vino y postres.

PARA CAMISAS COLMENARES
17, Blanca, 17

Única casa que da los guantes cabritilla á 1,75 peseta, y los de hilo, imitación gamuza, á 1,25. Gran surtido en abanicos japoneses desde 50 céntimos uno.
17, Blanca, 17

BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS, SULFÚRICO-AZODAS
Especialísimas para todos los padecimientos de los órganos del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tixiogenos.
Eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo; afección orgánica, enfermedades de la matriz, é infartos uterinos; mal de piedra; riñones, arenas y veigía.—Párpados y globo ocular. Se remiten Memorias al que las pida.

VAPORES DE LA BÉTICA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el lunes 24 del corriente, admite carga el vapor
ZURBARÁN
para los puertos de Galicia, Andalucía, Mediterráneo y Londres.
Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é Hijos y Botín.

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS FRANCESAS

Para Pernambuco, Bahía, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de este puerto el 30 de agosto el magnífico vapor
CHARENTE
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á los señores hijos de Illera y compañía, Muelle, 28.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

POR LOS SOLDADOS

Ayer tarde llegaron á Santander 500 hombres, que embarcarán pronto con destino á Cuba. En breve llegarán más, y entre los que embarquen aquí y los que embarquen en otros puertos completarán el número de 40.000 que se enviarán durante el mes corriente á la isla de Cuba. La guerra continúa consumiendo gente, y ni se acaba ni lleva trazas de acabarse. Es una gran desgracia esta que pesa sobre España.
Todo lo que se haga por los soldados que van á pelear á Cuba, es poca cosa, y es menos cuanto se procure hacer por los que vuelven después de haber pagado en la isla su tributo de sangre.

Por esto nos parece que no hay motivos que justifiquen la creencia de que los mayores sacrificios hechos en favor de los soldados, son pago suficiente de la deuda que contrae la nación con ellos. Aun cuando nos despojásemos de lo que nos es necesario para aliviar la situación de los soldados, á quienes el Estado ni socorre suficientemente porque no puede, ni socorrerá bastante si lo tratase con esplendor de generoso; aun cuando pusiésemos una fuerte suma en la mano de cada uno de los valientes que regresan de Cuda enfermos ó heridos, no podríamos considerar saldada aquella deuda. Es de las que no se pagan, porque con nada se puede pagar el sacrificio de una vida, y los soldados se la ofrecen á la patria, y van allá donde es tan fácil perderla.

Si en el Sanatorio de Santander se hace muchísimo por los soldados,—más de lo que podemos atendidos los medios de que esta ciudad dispone,—no podemos los santanderinos satisfacernos como españoles con la consideración de que ya ha cumplido la nación su deber, por mediación nuestra. Nosotros hacemos demasiado ciertamente. No es imposible llegar más allá en la obra patriótica y humanitaria que estamos realizando; pero debemos procurar que no seamos nosotros solos quienes socorramos y favorezcamos á los soldados que vuelvan de Cuba. Debemos desear que también los favorezcan y auxilien los demás pueblos españoles. Por esto, ha de parecer á todos muy bien que haya quienes completen la obra nuestra con donativos, con socorros; quienes, si nosotros vestimos á los soldados, les calzen; si también los calzamos, les facilitemos algún abrigo; si también les abrigamos, les abonen las comodidades del viaje, y, en último término, les den todo aquello que nosotros no podamos darle, por no llegar nuestros medios á donde va nuestro buen deseo. Y aunque muchos nos ayuden á proceder dignamente con los soldados, todavía hemos de desear que encuentren más auxilios y reciban mayores pruebas de gratitud y de cariño los bravos defensores de la patria.

Ahora se van 40.000 soldados. Creeremos, quizás, que el Estado les dió ya cuanto necesitan, y no es así. Necesitan, para la empresa á que van destinados, muchas cosas que no les da ni les puede dar el Estado. Y estas cosas utilísimas, algunas indispensables, selas debe apromtar todo el que puede mostrarse espléndido en la demostración de su amor al ejército.

Entendiéndolo así, un ilustre prócer, el Excmo. señor marqués de Comillas viene realizando gastos enormes, con el fin de favorecer á los soldados. Recientemente dió orden á un afamado médico para que adquiriese, sin reparar en precios, filtros y curas antisépticas con destino á los soldados que embarcan ahora. Cuarenta mil filtros y cuarenta mil curas antisépticas: un donativo que exige el gasto de algunos miles de pesetas.

Pues hé aquí cosas que le son muy necesarias al soldado que va á Cuba, y que, sin embargo, no se le han facilitado. Lo propio sucede respecto á los soldados que vuelven: también necesitan muchas cosas que no se les podrían facilitar en el Sanatorio, porque allí no se cuenta con recursos suficientes. Congratulémonos, por tanto, de que haya quienes nos ayuden en la obra patriótica de mejorar la situación de los soldados que regresan de Cuba.

EN SOCORRO DE RUEDA

Un periódico de la tarde, *La Región Cantábrica*, lo ha dicho muchas veces: otros colegas lo han repetido: por toda la prensa local ha circulado la idea, que ha adquirido ya «consistencia» y que no tardará, Dios mediante, en traducirse en hechos: es preciso acudir en socorro de las infelices víctimas del incendio de Rueda. Aquel pueblo es un pedazo de Castilla, y no podemos olvidar los santanderinos lo que hicieron por nosotros los castellanos cuando ocurrió la catástrofe inolvidable producida por la explosión del «Machichaco». Todos los pueblos españoles

se apresuran á enviar auxilios á ese pueblo desdichadísimo, cuyo infortunio se podrá remediar en parte si á los llamamientos de la caridad se sigue respondiendo en la nación como se ha respondido hasta ahora.

En nuestra sección telegráfica dimos cuenta oportunamente de la fiesta que se celebró en San Sebastián á beneficio de los damnificados de aquel pueblo; fiesta que produjo dos mil duros, y que resultó brillantísima. En otras poblaciones se preparan también fiestas y se abren suscripciones en favor del pueblo incendiado.

No somos en Santander olvidadizos. Tierra de hidalgos, de nobles y de agradecidos la tierra montañesa, todos hemos pensado aquí en el deber ineludible en que nos hallamos, de corresponder á la conducta que observaron con nosotros los castellanos cuando imploráramos abrumados bajo el peso de inmensa desventura, el auxilio de nuestros compatriotas. Este nobilísimo pensamiento ha entrado en el camino de la práctica. Haciéndose eco fiel de los generosos impulsos de todos los corazones santanderinos, la prensa se ha impuesto la tarea de encauzar por aquel camino los deseos de la opinión, y ya se ha empezado á gestionar la preparación de una fiesta artística, que se celebrará en los primeros días de la semana próxima.

Se espera que se contará con el concurso de todos los elementos artísticos de que se puede hoy disponer en la ciudad. Es de creer que todos aquellos á quienes no se ha hablado todavía, por falta de tiempo, accedan al ruego que les hará la comisión organizadora, que solicitará hoy la cooperación de diversas personas. Los directores de los orfeones «Cantabria» y «Santanderino» no han vacilado en coadyuvar á la obra benéfica que se prepara, á pesar de hallarse ahora muy atareados las dos sociedades corales con los ensayos de las composiciones que cantarán en el concurso de Bilbao. El eminente artista señor Bandelli, con una galantería digna del mayor agradecimiento, se prestó gustosísimo á tomar parte en la fiesta, y á ella concurrirá, si se halla en Santander el día que se celebre la velada.

Hay otro propósito: el de invitar á los artistas que componen el sexteto del Casino del Sardinero, al director de la banda municipal señor Pintado y á los profesores de Santander á formar una gran orquesta, que ejecutará un número del programa. Se invitará, para que dirija esta orquesta, al insigne maestro Bretón.

También se invitará á los eminentes artistas pianistas hermanos Guervós, á la banda municipal y á la del regimiento de la Lealtad, á la distinguida profesora de canto señora Segura, al notable bajo señor Bengoa y al no menos distinguido y notable tenor señor Pérez.

En el caso de que tome parte en el concierto el señor Baldelli, cantará también la notabilísima tiple ligera señorita Seprés.

Además se solicitará hoy el concurso de otros importantísimos elementos artísticos, cuya cooperación contribuirá también grandemente á dar realce á la fiesta, y, por tanto, á hacerla más benéfica para el pueblo damnificado por el incendio.

La prensa ruega encarecidamente á cuantos sientan la gratitud que todos estamos obligados á sentir, al recordar los beneficios que se dispensaron á Santander en días desgraciados, y á cuantos se sientan movidos por los impulsos de la caridad, que acudan á prestar su apoyo eficaz á la empresa nobilísima de aliviar las desventuras de un pueblo hermano.

De todos los elementos que pueden contribuir al esplendor de la fiesta, espérase el favor de su concurso, como se espera que el vecindario y la colonia forastera responderá al llamamiento que se le hace.

Una comisión visitará hoy á las autoridades y á las representantes de las Sociedades para pedirles que coadyuven á la obra emprendida.

Restablecimiento de los Juzgados

En repetidas ocasiones hemos pedido el restablecimiento de los Juzgados suprimidos, con el fútil pretexto de introducir economías en los presupuestos generales del Estado. Entonces probamos que era irrisoria la causa y baladí el motivo, máxime, tratándose de una nación en donde por desgracia el despilfarro está á la orden del día; en donde se han gastado sumas enormes en dotar de buques al país, sin que existan barcos, y precisamente, cuando las cantidades de que se trata son insignificantes y nada suponen para el Estado.

Si ningún beneficio se obtiene con la supresión, en cambio los perjuicios que se irrojan á los pueblos son incalculables y bien claramente expusimos las graves consecuencias que á todas las localidades produjeran desatendidas medidas; aumentándose aquellas por la irritante desigualdad con que se llevaron á cabo: de esta manera, es decir, con espíritu tan poco equitativo se suprimieron varios Juzgados.

Por estas razones el restablecimiento de los Juzgados suprimidos debiera gravar á los presupuestos generales del Estado; pero ya que esto no pudo conseguirse, los pueblos, penetrados de una necesidad tan generalmente sentida, aceptan gustosos la nueva carga, se proponen suvenir á los gastos que con tal motivo se originen y aunque sea á

costa de nuevos sacrificios aceptan una mejora tan necesaria.

Conviene, por lo tanto, que los Ayuntamientos interesados no se duerman sobre los laureles, como generalmente se dice; es preciso que se reúnan cuanto antes, porque los plazos son perentorios, el Consejo de ministros ha acordado las bases y condiciones para el restablecimiento y de un día á otro firmará S. M. en San Sebastián la ley y decreto correspondientes.

Las Diputaciones y Ayuntamientos que soliciten la reposición de los Juzgados lo verificarán en el plazo de tres meses, á contar desde la publicación de la ley, y cuando sean las corporaciones municipales las que pidan el restablecimiento deben acompañar el acta de haberse adoptado el acuerdo con el concurso de la Junta de asociados.

Para asegurar el abono de los sueldos á los funcionarios y los gastos que origine la instalación, las Diputaciones y Ayuntamientos presentarán certificado de haber hecho depósito del importe de unos y otra, á fin de cubrir el presupuesto del año económico actual y todo el próximo siguiente: á este certificado se acompañará un estado del coste del personal y material con arreglo á la categoría del Juzgado cuyo restablecimiento se solicita.

En los dos meses próximos del último trimestre del año económico venidero, las corporaciones interesadas tendrán que ingresar el importe del año económico subsiguiente, y si no lo hacen, se entenderá que renuncian al Juzgado y se procederá á su supresión.

Los Juzgados que se restablezcan serán de la misma categoría de los suprimidos y tendrán igual demarcación.

Mejora importantísima en Comillas

Hay poblaciones que, á semejanza de las familias, tienen más suerte que otras, sin meternos á filosofar, porque, aunque habría bastante materia para ello con sólo fijarse en lo que hoy pasa desapercibido para muchos. Comillas es una de estas poblaciones: una de cinco insignes y preclaros Prelatos, el último de los cuales, el excelentísimo e ilustrísimo señor don Saturnino Fernández de Castro, fallecido há muy pocos años en Burgos, á cuya metropolitana fué de la sufragánea de León, donde tanto y tan bien trabajó en favor de su grey y de su joya artística, la catedral, que es una obra de tanto mérito que quizá va á la cabeza de las de su clase; es una también del excelentísimo señor don Antonio López, primer marqués de su nombre, padre del actual, que es el segundo, altamente virtuoso, y continuador de las obras y empresas de su difunto padre, cuya memoria, no sólo sus paisanos, sino España entera, bendecirán siempre.

Esta familia ha sido, sin disputa, grande y digna de imitación, y realmente la vienen imitando otros hijos ilustres de Comillas, entre ellos el malogrado don Joaquín del Piélago y Sánchez de Movellán. Lamentaba este señor la carencia de agua dulce, sobre todo en algunos veranos, no sólo para beber, sino para la higiene, pues era preciso ir muy lejos para buscarla. Dicho señor Piélago veía esto, lo sentía, veía también á sus pobres paisanos abandonar sus casas é hijos para ir lejos á lavar sus ropas y carecer de algunos recursos que podían ganarse en el verano, de todo esto se condolía, y cuando la terrible Parca le enseñó su rostro, cuando ya había discurrido dotar al pueblo de buena y abundante agua potable, hizo su testamento, y como buen hijo, se acordó de su segunda madre, la patria chica, ó sea su pueblo natal, y legó en su última disposición ciento veinticinco mil pesetas para que sirvieran de base, sino cubrían el presupuesto total de dicha dotación de agua.

La muerte de tan espléndido y tan buen católico señor acaeció hace seis años y todos nos preguntáramos: ¿Cómo es que el tiempo pasa y desde entonces, á pesar de haber tenido dos años de una pertinaz sequía que, no sólo se han perdido los pastos, maíz, frutas, únicos productos de este término, sino que las fuentes se han secado y resentido la salud, no se lleva á cabo lo dispuesto por don Joaquín? De qué me sirve ostentar las maravillas tan hermosas del Seminario Pontificio, del Palacio, de la Capilla, del monumento la Coteruca, etc. etc., si nos falta el principal elemento, el agua cuando ya debíamos tenerla abundante y buena? Y llevaban razón los que así clamaban, y sus ecos no se perdieron en el vacío, repercutieron en el corazón de otro buen hijo de Comillas, primo del legatario, don Lorenzo Sánchez de Movellán, banquero acreditadísimo de París, el cual, viendo la imposibilidad de que se realizara la traída de aguas de San Vicente del Monte, que por su empleamiento (y naturalmente) se elevarían á la altura del Seminario Pontificio y palacio del señor Marqués, que son los puntos más culminantes de la villa, objetivo de los primeros estudios de los ingenieros nombrados ad hoc, porque tales eran las obstrucciones de propietarios de los términos que había que canalizar, sus exigencias, las de los Ayuntamientos, etc., que querían gastos enormes; determinó el citado don Lorenzo, de acuerdo con los ingenieros, traerlas de un manantial llamado La Peñica, situado en el inmediato término del pueblo de Ruiseñada, que, según los inteligentes, son de mejor calidad que las de Santander y otros puntos de la provincia. Don Lo-

renzo toma el asunto con el interés que requería, y, con su actividad habitual en todos sus negocios vence cuantos obstáculos se presentan, y, orilladas las dificultades de forma y fondo se multiplica y es secundado por toda clase de personas y entidades para llegar al logro de sus deseos, ó sea á inaugurar el mismo día del santo del legatario, San Joaquín, y con la solemnidad que el progreso y mejora presente y para lo futuro requiere, las obras de dicha traída de agua.

Eh ahí porque el 16 del actual se ve Comillas con una alegría inusitada, dados los tiempos de amargura que atravesamos.

Previo permiso del Prelado, y con asistencia de todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, se celebró misa solemne en la parroquia á las diez de la mañana, saliendo después procesionalmente, cantando la letanía de la Virgen entre el volteo de las campanas y los cohetes, acompañando el pueblo en masa; llegados al sitio donde se habían de inaugurar las obras, para llevar á término el proyecto descrito, el economo arcepreste de la parroquia señor don Julián Ortiz, revestido con los ornamentos del Ritual, bendijo con las oraciones que la Iglesia manda el principio de las obras; después el señor Alcalde don Lucas de San Juan, procedió á cavar la tierra, siguiéndole en esta ceremonia los demás individuos del Ayuntamiento por orden de sus cargos, las autoridades militares, don Enrique Sánchez de Movellán, primo de don Joaquín, director de las obras y el contratista señor Ricalde, con lo cual se dió por terminado el acto.

¡Coincidencia singular! El cuazo, paleta y pala que sirvieron para la inauguración de estas obras son las que usara el citado Arzobispo de Burgos, señor Fernández de Castro al dar comienzo á las del Seminario Pontificio; cuazo, paleta y pala conservados como preciosa reliquia por el activo apoderado del señor marqués, don Juan Sánchez.

Por la noche hubo velada en el corro de Campios, cantando el orfeón algunas piezas de su repertorio y los jóvenes pasaron el rato bailando al uso del país.

¡Llor eterno á los bienhechores que quedan reseñados, dignos de que sus hechos tengan la mayor publicidad, tanto por gratitud, como porque sean imitados en otras localidades por los pudientes hijos de las mismas, como son admirados por el que esto escribe sin ser comillano.

Comillas 18 de agosto de 1896.

MIGUEL GALVE.

COLEGIO UNIVERSITARIO

Hace tiempo que al final de la sección de noticias de nuestro periódico venimos anunciando el colegio universitario que el celoso é ilustrado canónigo de la catedral de Tuel, don Eusebio Tejedor, tiene abierto há ya un año en la capital de nuestra España. Hoy, que tenemos la satisfacción de conocer el reglamento de expresado colegio, cumple á nuestro deber de propagandistas católicos dar á conocer su espíritu, en la seguridad de procurar con esto un verdadero é importante bien moral y una utilidad material no pequeña á los honrados y celosos padres de familia de nuestra querida Montaña, que al procurar la ilustración de sus hijos, buscan también un medio adecuado para conservar en su corazón el espíritu religioso que les han imbuido y fomentado desde su más tierna edad. Tal es el espíritu que ha animado al mencionado director del colegio universitario, al abrirle por vez primera en el curso próximo pasado, bajo los auspicios y bendición de algunos excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobispos y Obispos, que desde luego le recomendaron, no como una empresa de especulación, sino como una obra de celo eminentemente cristiano, y como un medio más eficaz para llenar la grande y apremiante necesidad en que se halla un número extraordinario de jóvenes que hacen sus estudios en las universidades del reino.

Y porque este espíritu que ponderamos se halla sintetizado en el párrafo segundo del reglamento que el dicho don Emilio Tejedor ha publicado, le copiamos literalmente, en la seguridad de complacer así á nuestros lectores. Dice, pues: «Es un hecho no menos notorio que triste, el que la mayor parte de estos jóvenes aún de aquella que procede de alumnos que en el período de segunda enseñanza, han cursado con sus familias, ó en colegios católicos, y que, por lo tanto, han recibido educación cristiana muy luego de haber comenzado á estudiar Facultad mayor, pierdan las buenas costumbres y sanas doctrinas que los hermosaban y recomendaban y pasan á ser víctimas de las malas pasiones, de ejemplos depravados y dañosas enseñanzas.

La condición propia de la edad, las malas compañías, las perniciosas lecturas, el amor á la independencia, la falta de vigilancia paterna ó de una persona que haga las veces de un buen padre para preservar al joven de los numerosos peligros de toda especie que hay en los pueblos donde se hallan establecidos dichos centros de enseñanza superior, sobre todo en Madrid, la carencia, por fin, de un buen consejero y amigo que impulse á estos jóvenes hacia el bien; forman un conjunto tal de causas que, envolviendo y arrollando al inexperto joven, no le dejan hasta precipitarle en la inmoralidad, en el abuso de las cantidades que para atender á los gastos prudentes de la carrera le entregan sus padres, arrojándole juntamente como séquito inseparable la fé religiosa, el amor á la familia, al estudio, á la obediencia legítima.

De esto, como consecuencia necesaria, se sigue en dicho joven no sólo un presente triste, saturado de constante malestar, interin hace su carrera, sino también un porvenir funesto, pues concluye ésta sin hábitos para el trabajo, sin moralidad y sin aptitud científica para asegurarse la subsistencia de una manera honrosa y llena de nobles satisfacciones; y esto además, con daño de la propia familia que cifra su bienestar y gloria futura en la ciencia y moralidad

del joven estudiante por quien se sacrifica, como frustra también las justas esperanzas de la patria que confía en él...

ASILO DE LA CARIDAD

Donativos para la tómbola. Excelentísima señora doña Regina Alvarez de Gamazo, un magnífico juego de lavabo...

La Comisión provincial ha acordado conceder la pensión de 50 céntimos diarios, á las familias de los reservistas de 1891...

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo. Mañana, cuarto domingo de mes, tendrán comunión general á las siete en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús...

Desde las ocho de la mañana á igual hora del día siguiente, harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo...

Los señores médicos don Baldomero Oejo, don Saturnino Regato, don Juan José Oria y don Eduardo Fernández Alfiñaque, son los nombrados para que se hagan cargo de la asistencia facultativa en el Sanatorio...

Accidente ferroviario. En las primeras horas de la mañana de ayer, se recibió en la estación del Norte la noticia de que el tren expreso descendente se hallaba detenido más acá de Reinosa...

Poco después salió en el tren mixto el inspector de sección don José García Vázquez, con el ayudante de la división de ferrocarriles señor Torroba y personal de trabajo...

Este despacho fué comunicado á los ministros de Fomento y Gobernación. El expreso llegó á Santander con el consiguiente retraso, por el tiempo que se empleó en el trasbordo...

EL TOISON. Véase su anuncio en tercera plana. Por este Ayuntamiento se ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, un extracto de los acuerdos adoptados por la corporación municipal...

En el tren que llegó ayer mañana con los viajeros del expreso detenido en Montabliz, llegó el diputado por Arenas de San Pedro, don Francisco Agustín Silvea, hijo político del señor marqués de Viesca...

En el Ayuntamiento de Val de San Vicente se efectuará la recaudación y cobranza de las contribuciones, en los días 28, 29, 30 y 31 del corriente mes...

Ha llegado á Solares el Excmo. señor don Gustavo Morales Díez, senador del reino por Ternel.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

La noticia publicada ayer en la sección telegráfica de los diarios de esta capital de la muerte de un teniente Alvarez, ocurrida en Cuba, produjo grande alarma en la familia de nuestro querido amigo don Fernando Alvarez Corral...

El Boletín Oficial publicará en breve una relación de los inspectores de cerillas y toda clase de fósforos en esta provincia, nombrados por la Junta directiva del gremio de fabricantes...

Casino del Sardinero. Esta tarde á las seis y media tendrá lugar un gran concierto extraordinario, despedida del eminente Baldelli...

Programa. 1.º «Mignon», ouverture por el sexteto.—Thomas. 2.º «Cádiz», jota (transcripción para piano) por el señor Fresno.—A del Valle.

3.º «Perché destarmi», por el señor Baldelli.—Rótolí. 4.º Romanza para violín por el señor Francés.—Svendsen. 5.º Dúo de «Elixir de Amore», por Mlle. Saprés y el señor Baldelli.—Donizetti.

10.º «El Merciajolo», (á petición) por el señor Baldelli.—Vianesi. Tercera parte. Valses.—Rigodón.—Valses.—Rigodón. Precios. Billeto de entrada al salón para los señores que no son socios, 5 pesetas...

LA LIMPIARSE LAS BOTAS! calle del Fuente, número 4, bajo, al lado de la Armería. PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMÍA. Se admiten abonados. Por un mes... 175 pesetas. Por un trimestre... 5 id.

Llegada de tropas. A las seis y cuarto de la tarde de ayer llegó por la línea de Bilbao un tren especial conduciendo 450 hombres del regimiento infantería de América...

Hoy llegará por la mañana un tren especial militar conduciendo fuerzas de Madrid y Zaragoza y otro por la de Bilbao con tropas del regimiento de Bailén, de Logroño.

Hoy se verificará el embarque y la Alcaidía ruega por medio de la prensa á los vecinos de Santander, que pongan colgadas en sus balcones para despedir á las tropas...

GANGA. En el Juzgado de Santander y Torrelavega, se rematará el lunes 24 del presente á las once de su mañana, una magnífica casa de piedra sillera, con huerta cerrada sobre sí...

NICOLAS ALZAGA. Véase la tercera plana. Hállase fondeado en nuestro puerto, en la boya de los correos, el crucero de guerra «Alfonso XIII», que era esperado ya anteayer por la noche...

DENTISTA. Don Conrado Martínez Vargas, sucesor del eminente Tinker, estará en el Hotel de Europa, Méndez Núñez, 2, hasta primeros de septiembre. Por las dentaduras completas cobra cien duros, y dientes sueltos á cinco duros...

Por un olvido no dimos ayer cuenta del entierro de nuestro pobre amigo el malogrado joven don Mauricio Gutiérrez de Celis, cuyo acto fué una verdadera manifestación de duelo, presidida por el Gobernador civil...

SEÑOR BAZTÁN, el Alcalde señor Trevilla, el muy ilustre señor Dean de la Catedral, el Secretario del Obispado, el Presidente de la Audiencia y el señor don Nicolás Cavada, siguiendo el cortejo fúnebre muchísimas personas...

COLEGIO UNIVERSITARIO. El hallarse bajo la dirección del virtuoso y celoso sacerdote don Eusebio Tejedor, canónigo de Tuera, es la mejor garantía para la vigilancia, educación y dirección de los jóvenes...

MR D'HERS. ENSEIGNEMENT PRATIQUE. San Francisco, 22, 1.º izquierda. Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia...

VENTAS. Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada: informarán en esta Administración. Se vende todo en buenas condiciones.

S. COSPEDAL MEDICO. Trata con especialidad las enfermedades de pecho y las de los niños. Consulta de 12 á 2. Peña-Herrosa, 11, 2.º. RICARDO CAMPO DENTISTA. PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º.

PANORAMA. Durante dos ó tres ó cuatro días en Madrid ha llamado la atención un portugués de Portugal, que estaba rodeado todo de un misterio atroz. Ya viniendo en el tren, á los viajeros que venían con él les extrañó su modo de mirar, sus movimientos, su pelo, sus orejas y sus tos...

TELEGRAMAS DESDE MADRID. Lo que dice «Le Journal». Madrid 21—7'30 n. «Le Journal» de París, publica un artículo combatiendo enérgicamente al Gobierno de Cánovas por su marcha en la política económica, y dice que los sacrificios que ésta exige, crea á España una situación muy crítica...

Despedida de los soldados. Madrid 21—7'30 m. Ha marchado el tren que conduce á Santander dos compañías del regimiento de Zaragoza y la plana mayor del batallón de voluntarios. Los despidieron en la estación el ministro de la guerra señor Azárraga, el general Primo de Rivera, el Gobernador civil, el Alcalde y más de dos mil personas...

Consejo. Madrid 21—7'30 n. El Consejo de ministros ha denegado los indultos á reos condenados á pena de muerte por las Audiencias de Toledo, Cáceres, Pamplona, Orense y Bilbao. Se aprobó el proyecto del canal de Tamarite, al que se le concederán 22 millones...

Senado. Madrid 21—7'45 n. El senador Vallarino pide que se cante el número de senadores. La Mesa se resiste á ello y se origina un pequeño alboroto.

Una joven, en Guadalajara, intentó suicidarse tomando una copa de agua en que había arrojado cerillas y pistones, para que el suicidio fuera pistomado. Pero no hubo nada, porque llegó un médico y auxilió á la aspirante á suicida. Es claro. Ni sentiría cosquillas ni un dolor en forma de aspa. ¿Qué iban á hacer las cerillas si no se tragó la raspa?

A un redactor del periódico El Eco de Cádiz, le han llevado á la cárcel porque iba riéndose solo por la calle. Bien hecho. ¿Quién le ha dado permiso á ese caballero para reírse cuando tenga ganas? A la puerta de la cárcel no me vengas á llorar; pero tampoco te rías, que viene un municipal!

DE CUBA POR TELEGRAFO. DE NUESTRO CORRESPONSAL. Condena.—Fallecidos.—Desembarco.—Descarrilamiento. Madrid 21—7'15 n. La Audiencia de la Habana ha condenado á cadena perpetua al súbdito francés Lamie, como sospechoso de ayudar al filibusterismo. Del vómito han fallecido el capitán Sánchez Crespo y los tenientes Estevez y Parra. Corren rumores en la Habana de que la expedición Roloff ha conseguido desembarcar. En la línea del ferrocarril de la Habana á Consolación, los insurrectos han hecho descarrilar un tren. Madrid 21—7'15 n. Dicen de la Habana que el general Bernal se ha agravado en su enfermedad, á causa de haber recibido inadvertidamente la sombra perniciosa del árbol llamado «Guao». El general Bernal se ha trasladado á Pinar del Río con objeto de mejorar en su enfermedad. Mientras, le sustituirá en el mando de la columna el coronel Godoy. EL CORRESPONSAL.

Leo con asombro, que se anuncia por segunda vez la vacante de la plaza de médico titular de Hígues (Guadalajara), dotada con cincuenta pesetas anuales. Parece mentira que haya necesidad de anunciar por dos veces esa vacante. ¿A qué esperan esos médicos, que no se disputan la plaza de Hígues? ¿Creerán que van á caer muchas hígues como esa! La verdad es que las carreras tienen en España porvenir. Se rompe usted la cabeza estudiando largas horas; pero luego pesca un monio como ese, y que le entren moscas!

El otro día circuló la noticia de que había sido copada la expedición de Roloff. Pero tranquilizándose ustedes: la expedición ha llegado y desembarcado en Cuba sin novedad. Era de esperar. Necesitaba tener Roloff, para ser copado, muy mala sombra. Peor que el guao. Y conste que esto del guao! no es un ladrillo, aunque lo parece.

Se admiten abonados. Por un mes... 175 pesetas. Por un trimestre... 5 id. Los señores abonados tendrán derecho á limpiarse el calzado una vez cada día, lo mismo en color que en negro, charol y piel de Rusia. Se venden betunes de todas clases, frascos de cremas para los colores, grasas, cepillos de ropa y de lustre, cordones, calzadores, abrochadores, esofonías Losada para los callos. Hay tres oficiales para dar el más exacto cumplimiento y prontitud.

Después se cuentan y no habiendo suficiente número se suspende la sesión.

Más del Congreso

Madrid 21-7'45 n. Se discute el proyecto de represión del anarquismo.

Lo combate Bárcenas, pidiendo que entiendan en esos delitos los tribunales ordinarios, salvo en las poblaciones que estos bárbaros atentados se cometan y esté en estado de sitio.

Le contesta la comisión que entiende en este asunto, que se trata de delitos excepcionales.

Mella consume el segundo turno y dice que el proyecto le ha agradado, pero que las modificaciones que ha hecho en él la comisión, lo ha estropeado.

Entiende que sin castigar duramente esos atentados nada se consigue.

Se aprueba la totalidad del articulado. Continúa la discusión sobre la manera de arbitrar recursos.

Se suspende el debate para que el señor Castellanos leya el telegrama de Filipinas.

Después de la lectura, pronuncia enérgicas frases y dice que el Gobierno procederá en este asunto.

Moret, en nombre de los liberales ofrece su apoyo al Gobierno, y encarece la necesidad de prevenir un levantamiento.

Se congratula de que la masa popular filipina, desatendiera a los traidores de la patria que trataban de hacer el levantamiento.

Villaverde en nombre de los sivelistas ofrece también su apoyo.

Igual ofrecimiento hace el diputado señor Sanz en nombre de los carlistas, pero censura al Gobierno, porque desatendió las advertencias que le hicieron hace dos años.

Lo que nos faltaba.—Conjuración en Filipinas

Madrid 21-9'15 n. El Gobierno ha recibido del general Blanco el siguiente telegrama:

«Se ha descubierto una vasta organización de sociedades secretas con tendencias antinacionales.

Han sido detenidas 22 personas, incluso el Gran Oriente de Filipinas y varias de significación.

Se ha ocupado á los detenidos muchos documentos interesantes y pruebas de la conjura.

Procedese á la instrucción de las diligencias oportunas, sin levantar mano; para mayor actividad en el procedimiento se ha designado un Juez especial que entienda en este asunto.

Tendré á vuecencia al corriente del curso de las actuaciones. Creo un deber recomendar ante vuecencia la guardia civil veterana, por su gran celo.»

Cuando Castellanos recibió este telegrama, fué á comunicar á Cánovas estas graves noticias, conviniendo ambos en que se trasladara Castellanos al Congreso á dar lectura de él.

Quita importancia

Madrid 21-10'30 n. Castellanos ha dicho á última hora que la conjuración de Filipinas no tiene tanta importancia como se creía.

Se hacen muchos comentarios sobre las noticias de Filipinas.

Del Congreso

Madrid 21-10'30 n. El señor Castellanos replica y dice que el Gobierno seguía atentamente la insurrección y tenía dadas órdenes sobre esto á las autoridades.

El señor Pidal pronuncia un elocuente discurso, en que dice: «Sepa Europa, y sepa todo el mundo, que España siempre será España, y que todos sus hijos, sin distinción, se unirán para sostener su soberanía.»

Elogia el patriotismo de Cánovas. Continúa la discusión.

Ha causado sensación la noticia de los sucesos de Filipinas.

Más Senado

Madrid 21-10'45 n. Castellanos lee el despacho que le envía de Filipinas el general Blanco.

El señor Montero Ríos, en nombre de los liberales, ofrece al Gobierno su apoyo incondicional.

Elduayen le da las gracias en un patriótico discurso.

Continúa la discusión del presupuesto de ingresos.

Detención

En Figueras ha sido detenido un redactor del periódico de aquella localidad «El Ampurdanés».

Lotería

Madrid 21-11'15 n. En el sorteo de la lotería que se ha efectuado hoy, han correspondido los primeros premios á los números siguientes:

- 17.050, Murcia. 20.876, Málaga. 23.204, Barcelona. 24.702, Madrid. 17.647, San Sebastián. 20.913, Madrid. 19.219, Logroño. 7.710, La Unión. 16.028, minas de Riotinto. 15.996, Madrid. 3.132, Granada. 6.473, Madrid. 1.699, Bilbao.

Reuniones

Madrid 21-11'15 n. Se han reunido los senadores liberales bajo la presidencia del señor Montero Ríos, acordando discutir el presupuesto de ingresos en la mayoría de sus capítulos.

No pedirán votación nominal frecuentemente, sino en algunos capítulos.

Tratóse de la actitud del partido ante la cuestión de los auxilios á los ferrocarriles, y de las últimas declaraciones de Sagasta.

En vista de que éste declara la cuestión libre, se acordó mantenerse en igual actitud.

Los exministros liberales del Congreso se reunieron bajo la presidencia del señor Moret.

Aplazaron el adoptar acuerdos hasta cuando conozcan la conducta que piensan seguir los exministros y senadores.

Llamado Montero Ríos, dijo que se ocupará de los propósitos del Gobierno sobre la sesión permanente, acordando entonces no oponerse, siempre que se conozcan los propósitos del Gobierno al celebrarla.

Cambiadas impresiones, acordaron seguir ambas minorías en la misma actitud que han seguido hasta ahora.

Declaraciones importantes

Madrid 21-11'30 n. He celebrado una larga entrevista con el señor Cánovas.

Me ha dicho que el descubrimiento de la conjura de Filipinas no lo cree de trascendencia. El Gobierno tenía noticias que se fraguaba y había dado instrucciones al general Blanco y á los Gobernadores, ordenándoles que vigilasen á las sociedades secretas y masónicas.

Cánovas acaba de telegrafiar al general Blanco, diciéndole que cuente con la confianza del Gobierno y despliegue toda la energía necesaria para castigar los delitos de rebeldía.

Le pregunté si se mandarían más fuerzas á Filipinas, y me contestó que ya el Gobierno aumentó la guarnición de aquella plaza con un batallón de infantería de Marina y varias fuerzas de artillería. Ahora, si fuera necesario, enviaría más, que por el canal de Suez llegarían relativamente pronto.

Para eso—dijo—el Gobierno espera que avise el general Blanco. Si lo juzga necesario se enviarán.

Estamos dispuestos—añadió—para conservar la soberanía de España hasta consumir nuestra fortuna particular.

Creo Cánovas que esa conjura la promueven los filibusteros, lo mismo que han promovido los desórdenes en Zaragoza, Valencia y otros puntos, con el fin de dividir la atención de España y evitar que se concentre en Cuba y encamine todo su esfuerzo á combatir aquella insurrección, como ha venido haciendo hasta ahora.

Todo se sabe—dijo.—Aquí, en Madrid, el gobernador ha ordenado la clausura del círculo filipino, incautándose de la documentación que en ese centro ha podido recoger.

Creemos—añadió—que estas conspiraciones son excitadas y alentadas por el filibusterismo. No á otra cosa se debe lo ocurrido en Barcelona. Allí se ha querido hacer bandera gritando que vayan al servicio militar los ricos, como van los pobres. Este grito, que en situaciones normales no es sedicioso, en circunstancias como las presentes lo es, porque se pretende poner al relieve la desigualdad en el cumplimiento del servicio militar con el fin de excitar al pueblo y provocar desórdenes y motines. Eso querían los republicanos de Valencia y nosotros lo hemos impedido.

Los embarques se hacen con orden admirable, digno de una nación y un ejército grande, que van á cumplir una misión hermosa.

La paz interior no será turbada. Estoy dispuesto á reprimir con mano enérgica cualquier intentona de trastorno. Ahora sólo debemos pensar en salvar á Cuba del bandidaje.

Aprovecharé las corrientes que reinan para que se celebre la sesión permanente, según acabo de indicar á Pidal. Muchos diputados de la mayoría se hallan impacientes por acabar y marcharse, y yo les retengo por temor de que se pidan votaciones nominales. Ya han llegado de provincias más de ochenta diputados. Yo no tengo prisa por declarar la sesión permanente, porque los proyectos van saliendo; pero si se prolongan las discusiones ó Pidal conviene con las minorías, no me opongo á que se obren cuantas sean necesarias.

Pregunté á Cánovas si saldrá el proyecto de auxilios á los ferrocarriles y me dijo que eso depende de la actitud de Montero Ríos. Yo—añadió—tengo la impresión de que las empresas se avendrán á un arreglo, concediendo todo á cambio, únicamente, de una prórroga á los plazos de concesión; pero los liberales quieren, además, que las compañías aseguren un empréstito de 1.500 millones, lo cual es difícil, pero no es imposible.

Le interrumpí diciendo: Creo que imposible, porque los obligacionistas y accionistas son pequeños capitalistas y menestrales que han empleado modestas fortunas en negocios de ferrocarriles y no cobran dividendos; ¿de dónde sacan dinero para ese empréstito?

Además, Rostchild no iba á prestarnos más dinero para un asunto que no le afecta directamente.

En cambio, me respondió una vez sacado el proyecto de auxilios, respondo de que vendrá un capital extranjero á cooperar, seguro de que tendrá recompensa su cooperación. Bien quisiera hacer un empréstito de 1.500 ó 2.000 millones, pero dudo de que se cubra, y por eso limito á quinientos millones ó 600, juzgando que así tendrá éxito.

Dudo que las minorías acepten esa fórmula; pero yo no tengo otra.

Le pregunté qué había de la cuestión internacional.

Dupuy—dijo Cánovas—me comunica

que el Gobierno de los Estados Unidos se halla con nosotros en inmejorables condiciones de amistad con España.

Así lo demuestran la persecución de las expediciones, á la cual destinan un guardacostas á vigilar tres barcos filibusteros que trataban de salir. Oney y Cleveland se esfuerzan en demostrarnos amistad, dentro de las condiciones en que es posible hacerlo en un país archidemócrata.

Le interrogué sobre la certeza del desembarco de Roloff en Cuba y me dijo: Nada sé; pero no sería difícil, porque á una persona sola le es fácil realizarlo, viniendo en un vapor correo y trasbordando en alta mar á una lancha.

Pregunté si el Gobierno entablaría reclamaciones por los sucesos ocurridos en Cayo Hueso, donde quemaron una bandera española, y me dijo que no, porque la bandera era un guiñapo, pero que otra cosa sería si aquella hubiera sido una bandera y colocada en un edificio oficial. Cuando los estudiantes de Madrid arrastraron la bandera de los Estados Unidos, éstos se abstuvieron de reclamar, juzgando que no se habían enterado de aquel hecho. ¿Cómo vamos á reclamar nosotros ahora por lo ocurrido en Cayo Hueso?

Detención

Madrid 21-10'30 n. En Almería ha sido detenido un individuo, á quien se supone complicado en el atentado de Barcelona.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for MADRID, BARCELONA, and PARIS, listing various securities and their prices for different dates.

COTIZACIÓN DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Operaciones efectuadas ayer 21 de agosto

Table listing financial operations such as Amortizable, Alares, Cédulas hipotecarias, and Banco de España.

Desde San Sebastián

Firma San Sebastián 21-4'20 t. Se ha firmado un decreto autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Cortes el proyecto de ley relativo á la continuación, por cuenta del Estado, de las obras del canal de Aragón á Cataluña.

También se ha firmado una disposición sobre la aplicación del Código de Comercio á documentos de crédito robados ó que hayan sufrido deterioro ó extravío.

San Sebastián 21-4'30 t. La policía ha detenido á un individuo llamado Lucas Sarthou, vecino de Bayona, que se dedicaba á inducir á desertión á los soldados de esta guarnición. Algunos lo habían hecho y otros han sido detenidos en la estación de Pasajes, en el momento de efectuarse.

Se supone que el Lucas Sarthou es un agente filibustero.

EXTRANJERO

Precauciones Madrid 21-10'30 n. Dicen de París que toman precauciones con motivo de la llegada de los Czarens, por temor á algún atentado anarquista. Ha habido protestas por estas medidas.

ANUNCIOS

DROGUERIA LUIS PEREDA WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

Advertisement for FABRICA METALURGICA MONTESA, featuring images of ornate lamps and chandeliers. Text includes 'Vende más barato que cualquiera' and 'Son precios fijos verdad, podéis verlo'.

BODEGAS DE VINO EN SANTANDER

MARCA PADILLA, 24, 26 Y 28 TELÉFONO NÚM. 81

J. DE UZCUDUN: VINOS FINOS DE MESA

Table listing wine prices for various years (1890-1894) and quantities.

ESTOS PRECIOS SON SIN ENVASE Por cada botella se cargan pesetas 0'25 que se reintegrarán al devolverla.

Se sirve á domicilio desde 12 botellas en adelante

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA MECANICA DE NICOLAS ALZAGA

Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, á precios muy reducidos.

Armarios de luna, de desarme, desde 23 duros. Juegos de gabinete de elegante gusto, á precios baratísimos.

Talleres: Viñas, números 6 y 8. Almacén para despacho, Hernán Cortés, núm. 1.

5 DUROS CAMA JERGEN DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FABRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

Y. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pando)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

EL TOISÓN SAN FRANCISCO, 24

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS POR FIN DE TEMPORADA

ESPECIALMENTE EN LOS DE VERANO Gran surtido en ornamentos de Iglesia.

EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

ROSENDO DIEGO

PÉRDIDA

de un corazón de plata, con piedras de algún valor. La persona que le entregue en esta Administración, ó á Braulio el cochero en el Sardinero, se la gratificará.

AMA DE CRIA

Se ofrece una primeriza, joven, con leche de un mes, para criar en casa de los padres.

VENTA

de la casa número 2 de la calle de la Marina en esta ciudad. Entenderse con su dueño don Ramon Miranda: dirigirse á Marina de Cudeyo, Rubayo. El precio, 5.000 duros y renta 6.500 reales. El pago, al contado ó en plazos.

TRASPASO

Por no poderla atender sus dueños, se traspasa una taberna por poco dinero. En esta Administración informarán.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1886

Activo en 31 de diciembre de 1895. Ptas. 147.562.080

Ingresos en 1895 por Primas, Rentas, Intereses, etc. 27.120.586

Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 321.644.525

Pólizas indisputables beneficios capitalizados primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23—Madrid

Agente en Santander: don Angel Rodrigo. Oficina: calle de Burgos, números 27 y 24.

Inspector para Santander y Asturias: Don F. Lombardo.

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

GARCÉS

PIANOS Y ARMONIUMS de VENTA Y ALQUILER

Casa fundada en 1850.

En este antiguo y acreditado almacén, encontrará el público un gran surtido de pianos de todas clases, de las más acreditadas fábricas de España y del extranjero.

Únicos representantes de los pianos Cbassaigues, Fréres, J. Vidal, Rómulo, Maristany, Flooff, Roisselot, y los más antiguos de Estela Bernareggi.

Pianos de Bord y otras muchas fábricas. Se garantizan todos los instrumentos.

También se ha recibido una remesa de acordeones, banquetas y aisladores. Afinaciones y toda clase de reparaciones.

San Francisco, 21, piso segundo.

UNA JOVEN DE VEINTINUEVE AÑOS,

que se ha visto en muy buena posición, desea colocarse para acompañar á señora, señorita ó niñas, en Santander ó fuera. En esta Administración informarán.

CHAMPAGNE CODORNIU

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895

PURO Y NATURAL, EL MÁS PINO È HIGIÈNICO

De venta en los ultramarinos de Sánchez y García, García Hermanos, Cipriano López, Cesáreo Ortiz, Porres y González, Fernando Ruiz é hijos, Cleto de la Colina, Modes-to Sánchez, José de Riva, Ricardo Fernández, Ignacio Laguno, Pedro Gómez (restaurant), y otros.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Por ferrocarril.—El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 mañana.
Por carruaje.—El de Bilbao, á las 9 mañana y sale 12:55 mañana.
Por peatones.—El de Peña-Castillo, entra á las 11 mañana y sale á las 11 mañana y 4:30 tarde.
Por mar.—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.
 Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.
 Expreso.—Llega á Santander á las 8:30 m.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde.
 Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.
 Expreso.—Sale de Santander á las 5:30 t.

Ferrocarril de Bilbao y Santander

Descendentes.—Discrecional número 1.—Sale de Santander á las 7:45 mañana, y llega á Bilbao á las 11:57.
Correo número 3.—Sale de Santander á las 5:15 de la tarde, y llega á Bilbao á las 9:27 de la noche.
 Los viajeros de Solares para Bilbao deberán tomar los trenes número 42 ó 50, hasta Orejo, Los de Maliaño y Heras, el número 49 también en Orejo.
Ascendentes.—Bilbao á Santander.—Salidas: discrecional número 2, á las ocho de la mañana, para llegar á Santander á las 12:5 m. Correo número 4. Salida á las 5:30 t., llegada 9:35 n.
 Nota.—Los viajeros de Valmaseda y Zalla

para Santander, deberán tomar, hasta Aranguren, el tren número 21.

Servicio entre Zorroza y Valmaseda

Bilbao, salidas.—Regular número 22, 8:30 m.; correo número 24, 12 t.; correo número 26, 3:30 t.; discrecional número 28, 7:30 t.—Llegarán respectivamente á Valmaseda á las 6:50 m.; 1:20 t.; 4:50 y 8:50 t.

Salidas de Valmaseda.—Correo número 21, 7:10 m.; mixto discrecional número 23, 11:10 m.; correo número 25, 2:10 t.; discrecional número 27, 6:40 t.—Llegada á Bilbao 8:28 m.; 12:27 t.; 3:28 t.; 7:57 t., respectivamente.
 Nota.—Los trenes números 21, 22, 26 y 27 emplazarán en Valmaseda con la línea de la Robla.

Servicio entre Santander y Marrón (Ampuero)

Salida de Santander.—Número 61, 11:53 m.; número 63, 6:30 t.; ambos discrecionales.—Llegarán á Marrón, respectivamente, á las 1:25 m.; y 8 t.
Salida de Marrón.—Número 62, 6:50 m.;

número 64, 2 t. Discrecionales los dos que llegarán á Santander respectivamente, á las 8:22 m., y 3:30 t.

Santander á Solares.—Salidas de Santander. Correo 41, 8:30 m. Directo número 43, 10:20 m. Correo número 45, 12:20 t. Regular 47, 2:50 t. Discrecional número 49, 5 t. Discrecional número 51, 7:25 t. Llegarán á Solares á las 9:07 m.; 10:54 m.; 12:57 t.; 3:27 t.; 5:37 t.; 7:59 t.

Solares á Santander.—Salidas: correo número 42, 7 m.; directo número 44, 9:30 m.; discrecional número 46, 11:10 m.; idem número 48, 2 t.; idem número 60, 3:45 t.; idem número 52, 6:30 t.—Llegarán á Santander á las 7:37 m.; 10:04 m.; 11:47 m.; 2:35, t.; 4:22 t., y 7:07 t.

La Coronera

Servicio desde el día 25 de mayo.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6; 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15; 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45 y 5 tarde.—De Santander al Puntal, á las 5:15 mañana; Puntal á Santander, á las 6 tarde.

La combinación con el coche de Arnuero y Villaverde, es con el vapor de las 3:30.

Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.
 Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

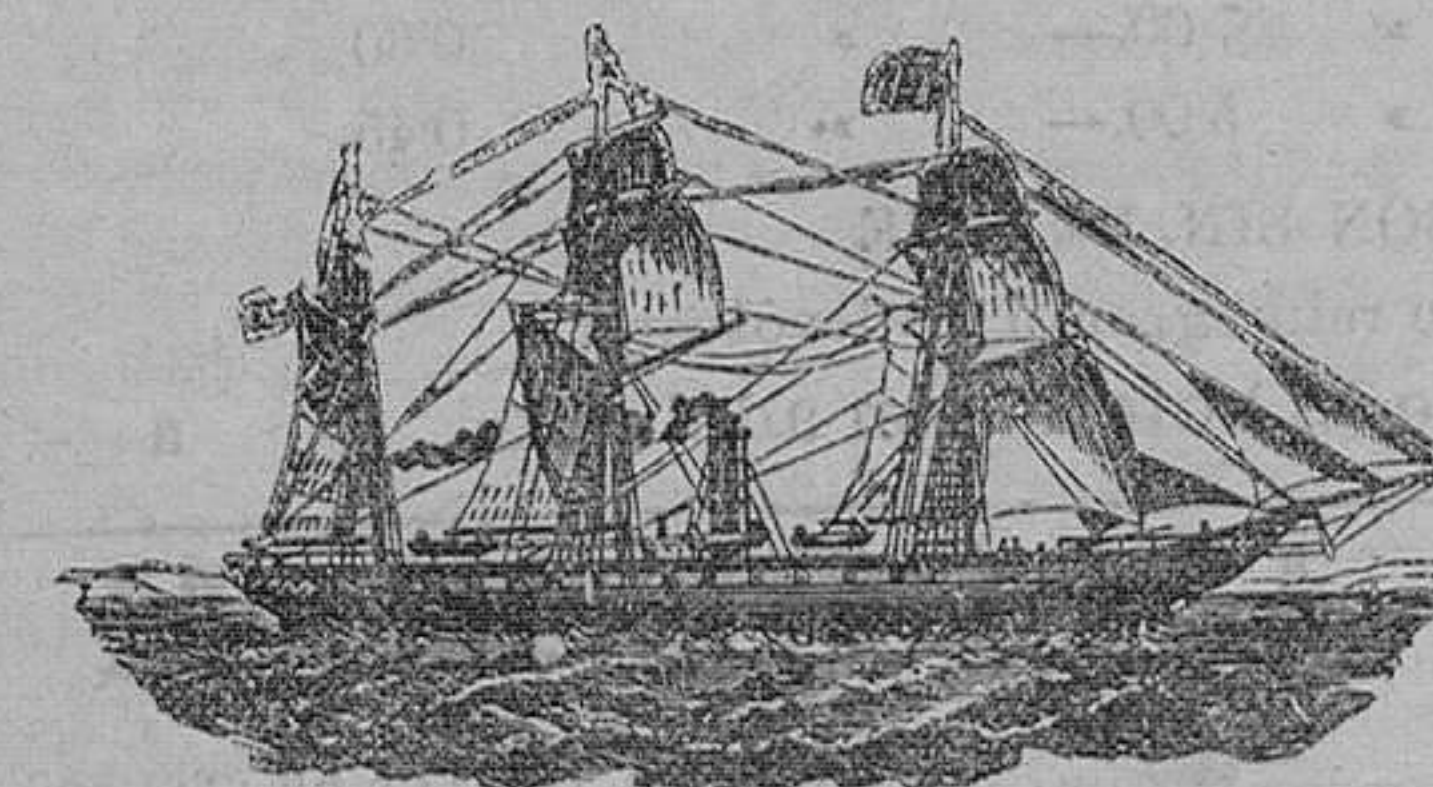
Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7:40 y 11:15 de la m. y á las 3 y las 6 de la tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:25 y 11:01 de la mañana y á las 2:51 y 5:46 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Saldrá de Santander por la mañana el primero á las 8 y el último á las 12. Del Sardinero el primero á las 8:30 y el último á las 12:30.
 Por la tarde el primero de Santander á las 3 y el último á las 7:30.
 Del Sardinero el primero á las 3:30 y el último á las 8.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACION
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

EL VAPOR SANTO DOMINGO

su capitán don Gregorio Amézaga. Saldrá de Santander el 20 de agosto.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokooma
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Barcelona el 15 de agosto.

Línea de Fernando Poe

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Oeuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Manuel Quevedo, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de agosto.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Osé, saldrá de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP
 Muelle, 35.—TELEFONO NÚM. 63.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

Etamina, Plissé y sedas para blusas, confecciones de encaje y paño, alpacas en todas clases y colores, cortes de vestido en sedas y lanas, céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada.
 Pídase á esta casa en la seguridad de encontrar un surtido como en ninguna otra.
 Se remiten muestras á quien lo solicite.

AGUAS DE CESTONA

EN
SANTANDER
 DEPÓSITO
FARMACIA DE LA VIUDA DE R. JIMÉNEZ
 Plaza de la Libertad

¡A CASARSE, NO HAY POR QUE TEMER!
 ¡Aprovéchese el público, que ahora le toca!



El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y, un sempisajego de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y ¡allá va lo que sigue!
 «POR CUATRO DÜROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!»
 «VEINTIUN DÜROS NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!!!»
 «CUATRO DÜROS 3/4, lunas de primera para armarios!!!»
 «34 DÜROS, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, la tapicería al alcance de los barrenderos!!!»
 «CINCO DÜROS Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!»
 Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados aunque sea á trompazos.
 Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

MANUEL LAINZ

San Francisco, 17—Santander

PEDRO DOMEQ
 Cosechero, almacenista y extractor de vinos.
 Jerez de la Frontera.
 Casa fundada en 1730.
 Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.
DESTILADOR
 DE AGUARDIENTE PURO VINOESTILO
COGNAC FINE CHAMPAGNE
 Marcas: una dos y tres cepas y extra.
Pedid cognac Domecq
 en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.
 AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Rio Pérez
 LOPE DE VEGA, 7, 2.
 Se halla de venta en los establecimientos de los señores Alrdasoo y Compañía —Barredo, Hijo y Mardones—, Cesáreo Ortiz—Eloisa López, viuda de Ceballos—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana)—José de Rivas—Matossi, Fanconi y Compañía (Café Suizo)—Porres y González—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico)—Sánchez y García, (La Deseada) y otros.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.
Depositario: Doctor MONTAÑON
 HERNAN-CORTES, 2

MÉDICO

HOMEOPATA
 Visitas dentro y fuera de la ciudad
 CONSULTAS POR ESCRITO
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO
 Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

BUENA OCASIÓN

Para comprar muy barato en la Rejería Moderna (antes Bazar Aragonés), y en especial muebles de regilla, máquinas de coser y otros artículos que se venden á cualquier precio por liquidarlos.
 También se vende un bonito coche con un buen caballo y se alquilan dos fincas de recreo, á dos kilómetros de la población, amuebladas si conviene, y con hermosas huertas.
 Atarazanas, 14, relojería.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.
 Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE OEN-TENO, del
DOCTOR COSTAS
 inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona, Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu; En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

UN BUEN NEGOCIO

Se vende ó traspasa un antiguo y acreditado establecimiento con existencias ó parte de ellas, por no poderle atender su dueño. También se admitirá un socio comerciante é inteligente. Para más informes, café del Ancora darán razón.

PORTFOLIO PANORAMA NACIONAL

Se compone de 20 cuadernos.
 Publicados hasta la fecha primero y segundo, que pueden adquirirse en esta Administración.
 Precio 0'75 céntimos cada ejemplar.
 Grandes grabados de los principales monumentos de España, con sus biografías.